



FECHA:	19 de enero de 2022
---------------	---------------------

RADICACIÓN	Ejecutivo Singular de menor cuantía
REFERENCIA	88001-4003-001-2021-00157-00
DEMANDANTE	Sociedad Bayport Colombia S.A.
DEMANDADO	Leandro Pérez Manchego

INFORME
Doy cuenta a usted señora Jueza con el proceso de ejecutivo de la referencia, que se encuentra vencido el traslado de la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante ¹ , lapso durante el cual el extremo pasivo guardó silencio

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

¹ Presentada el 25 de octubre de 2021.

Código de verificación: **d2bb4eb737f35f1813978d1de3b10d339c447e7726961e09a01a4551cb19a2aa**

Documento generado en 19/01/2022 04:39:58 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>